



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE

Referencia: 2024/37119C
Destinatario: VICTOR BLAZQUEZ MARTINEZ
Dirección: C/ JOSÉ GRAU NIÑOLES, 20
ELCHE/ELX
ALICANTE/ALACANT
Núm. notificación: AY/00000004/0003/000129520

Asunto:	2024 Solicitud subvención para la financiación de Programas de Interés Social EGALECO ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL ESTUDIO Y LA ACCIÓN EDUCATIVA
Solicitud:	Subvención para la financiación de Programas de Interés Social

Le notifico que por La Junta de Gobierno Local en su sesión de fecha 1 de agosto de 2024 adoptó el siguiente acuerdo, cuyo tenor literal es el siguiente:

32. ADMINISTRACIÓN-SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2024/37119C.

PROPUESTA DE ACUERDO que **CELIA LASTRA DÍAZ**, Teniente de Alcalde de Acción Social eleva a consideración de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** del Excmo. Ayuntamiento de Elche:

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 7 de marzo de 2024, aprobó las Bases Regulatoras de la Convocatoria para la concesión de Subvenciones a Asociaciones y Entidades Sociales y sin ánimo de lucro para la realización de programas y actividades de interés social para el 2024, autorizando el gasto de 60.000,00 €.

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, 30 entidades han concurrido a esta convocatoria; efectuados, en su caso, los oportunos requerimientos, y finalizada la fase de instrucción, 26 de las 30 entidades presentadas pasan a fase de valoración, por cumplir la totalidad de los requisitos establecidos en las Bases Regulatoras.

Reunida la Comisión Técnica de Evaluación, con fechas 27 de junio y 4 de julio de 2024, ha procedido a valorar las solicitudes presentadas a la convocatoria, emitiendo acta de baremación, de conformidad con la Base Décima de la convocatoria, que se adjunta a esta propuesta: CSV [15250124252567363455](https://sede.elche.es/15250124252567363455).

La propuesta ha sido fiscalizada por la intervención municipal en fecha 22/07/2024, con nº de referencia 2024/1242 y con resultado Fiscalización de conformidad.





Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —

Por todo ello, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguiente propuesta de **ACUERDO**:

PRIMERO: APROBAR el Acta de la Comisión Técnica de Evaluación y, en consecuencia, **CONCEDER** subvenciones por importe total de **59.988,00,00 €**, con cargo a la partida presupuestaria 421/20/24 “Subvenciones Generales Acción Social”, con destino a la financiación de programas, proyectos o actividades de interés social, a las asociaciones y entidades que figuran en el **ANEXO I** a la presente resolución, por los importes que figuran en el mismo.

SEGUNDO: EXCLUIR directamente, sin entrar a valorar los mismos, los programas de las Asociaciones que se relacionan en el **ANEXO II** a la presente resolución por los motivos indicados en el mismo.

TERCERO: DENEGAR la solicitud de subvención de las entidades que figuran en el **ANEXO III** a la presente resolución, al no alcanzar la puntuación mínima requerida para que el programa pueda ser subvencionado.

CUARTO: DECLARAR EL DESISTIMIENTO de la solicitud de subvención de la Asociación relacionada en el **ANEXO IV** a la presente resolución, por no aportar la documentación requerida.

QUINTO: Proponer el libramiento del 100% del importe concedido a cada una de las Asociaciones y Entidades beneficiarias, de conformidad con la Base Undécima de la convocatoria.

SEXTO: Dar traslado del presente acuerdo a la Intervención Municipal para que se dé cumplimiento al mismo y notificar la presente Resolución a las Asociaciones y Entidades interesadas.

Conceder a la **ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL ESTUDIO Y ACCIÓN EDUCATIVA EGALECO**, con CIF G73576043, una subvención por importe de **2.765,00 €** para el desarrollo del programa “Taller de geolocalización para colectivos vulnerables”.

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la presente propuesta.

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

PIE RECURSO





Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15247053510677535257 en <https://sede.elche.es>